

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2014

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT



ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA CONTROL ARQUEOLÓGICO DE LOS MOVIMIENTOS DE TIERRA EN EL YACIMIENTO 1662 ALMUÉDANO. COBRE LAS CRUCES

Datos básicos de la actividad arqueológica

Director/a

ELENA VERA CRUZ

Provincia

Sevilla

Municipio

Salteras

Ubicación

Yacimiento 1662, Almuédano.

Autoría

ELENA VERA CRUZ

Resumen

Se presenta en este artículo los resultados obtenidos tras realizar el control arqueológico de los movimientos de tierra en el área donde se ubicaba el yacimiento 1662, Almuédano, del término municipal de Salteras, Sevilla. Tras el análisis del terreno no se han llegado a localizar restos de carácter antrópico que pudieran indicar la existencia de asentamiento en el área.

Abstract

The results presented in this article after conducting the archaeological control of earthworks in the area where the site 1662, Almuédano, the municipality of Salteras, Sevilla was located. After analysis of the land it has not been reached to locate remains of anthropic character that could indicate the existence of settlement in the area.



Introducción

La empresa Cobre Las Cruces, S.A. financió la Actividad arqueológica preventiva vigilancia y control arqueológico de los movimientos de tierra en la ampliación de la Escombrera sur, sobre el área donde se situaba el yacimiento arqueológico 1662, Almuédano, en una parcela situada al sur del actual recinto del complejo minero Cobre Las Cruces, incluida en el término municipal de Salteras, Sevilla.

Los trabajos de vigilancia y control arqueológico de los movimientos de tierra se han llevado a cabo ante la necesidad que existía en el complejo minero de ampliar la Escombrera sur para el depósito de las margas procedente de la corta minera. La empresa Cobre Las Cruces realizó la compra de los terrenos aledaños al área donde se acumulan las tierras inertes, y en la parcela 29, polígono 1 se ubicaba el yacimiento 1662, Almuédano.

En el Planeamiento General de Salteras, en la Revisión parcial de las NN.SS. del municipio de Salteras, los terrenos donde se localiza esta zona arqueológica están clasificados como Suelo No Urbanizable de Especial Protección por Legislación de Patrimonio Histórico. A los terrenos así clasificados le son de aplicación las ordenanzas de esta clase de suelo comprendidas en el Título XIII, Capítulo I y sección 1.ª del Capítulo II, artículo 13.9, de las Normas Urbanísticas de la Revisión Parcial de las Normas Subsidiarias del municipio de Salteras, así como las Normas del Título IX relativo a la Protección del Patrimonio Histórico y Cultural.

Sin embargo, el yacimiento 1662, Almuédano, también recogido en la Base de Datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía, no fue localizado en las prospecciones arqueológicas superficiales realizadas para la “Evaluación de Impacto Ambiental” en los años de 1996 y 1997, dirigidas por el Prof. Miguel Botella López. En el área donde se sitúa el yacimiento no se documentaron restos superficiales que evidenciarán estructuras soterradas.

A pesar de no existir una clara localización del yacimiento 1662, Almuédano, se realizó la actividad arqueológica de vigilancia, control arqueológico de los movimientos de tierra y sondeos mecánicos en el área donde se ubica el yacimiento, para determinar y documentar la existencia o no de restos arqueológicos que pudieran estar vinculados con dicho yacimiento.

La catalogación del yacimiento 1662 proviene de las prospecciones realizadas en los años 70 y recogida en el libro de Leví Provençal, E. (Madrid, 1976). Se localiza en las coordenadas geográficas 29SQB579532, sobre cartografía del ejército 1:50.000 y 1:20.000, incluyéndose en la Base de Datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía.

Identificación

Denominación: Almuédano.
Código: 01410850021.
Caracterización: Arqueológica.
Provincia: Sevilla.
Municipio: Salteras.

Descripción

Tipologías
Asentamientos.
Asentamientos

P. Históricos/Etnias
Baja Edad Media.
Plena Edad Media-Almohade.

Descripción

En una extensión aproximada de 1.200 metros cuadrados se localizaron abundantes restos de tejas y ladrillos. Hay dos yacimientos yuxtapuestos, uno es islámico y otro cristiano. La mayor parte del material cerámico es islámico, posiblemente almohade; abundan los ataifores y las jofainas con gallones. Junto a este, a unos 15 metros al noroeste se hallaron algunos fragmentos cristianos. Asentamiento árabe (almohade) y bajomedieval. La fecha del despoblamiento no es segura. Lo único que parece claro es que no hay material cerámico posterior al siglo XV.

Fuentes de información

Información bibliográfica

GARCEA OLMEDO, A. (1982): *Elementos para el estudio del paisaje rural del Aljarafe según las respuestas generales*.
GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J. (1951): *Repartimiento de Sevilla*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. 84-95020-15-7.
LEVÍ PROVENÇAL, E. (1976): *La España Musulmana (711-1031)*.

Información documental

Archivo Central de la Consejería de Cultura: *Los despoblados medievales del Aljarafe a través de las fuentes históricas y arqueológicas*. Almuédano. 1982.

Los trabajos arqueológicos obtuvieron los permisos necesarios mediante Resolución emitida el 27 de febrero de 2014, iniciándose la actividad el 25 de marzo y finalizando el 8 de abril de 2014. Los resultados obtenidos han sido negativos desde el punto de vista arqueológico.

Contexto geográfico e histórico

El proyecto minero Cobre Las Cruces se localiza entre los términos municipales del Gerena, Guillena y Salteras, en la comarca del Aljarafe dentro de la subcomarca del Campo y comprende los terrenos de la franja noroccidental del Aljarafe,



limitado por la orilla derecha del Guadiamar hacia el este y por la l nea que unir a las poblaciones de Aznalc llar y Gerena al norte, hasta llegar a la rivera del r o Huelva siguiendo el curso del arroyo Molinos.

Las diversas excavaciones realizadas en el recinto minero han aportado luz sobre el vac o existente en la ocupaci n humana del territorio. Las prospecciones arqueol gicas superficiales, as  como las diferentes intervenciones arqueol gicas llevadas a cabo han permitido documentar la presencia del hombre desde la prehistoria hasta la actualidad sin soluci n de continuidad.

Los asentamientos detectados y excavados nos acercan a comprender mejor las diferentes culturas que se han asentado en el territorio. Se han excavado estructuras habitacionales como fondos de caba as de la Edad del Bronce, *villae* y casas de labor romanas, alquer as isl micas, cortijos de  poca bajomedieval que han perdurado hasta nuestros d as. Asociados a esos asentamientos se han excavado necr polis de la Edad del Bronce y del periodo isl mico califal, as  como los restos materiales producidos en cada uno de los periodos hist ricos analizados: cer mica, metal, materiales constructivos, etc.

Toda el  rea se ha dedicado tradicionalmente a las explotaciones agropecuarias, siendo en  poca romana el momento en el que los asentamientos rurales se multiplican por la existencia de una mayor densidad de poblaci n, asentamientos que se extienden por todo el territorio debido a la fertilidad de sus suelos y a los recursos h dricos. A ello se a ade que el  rea est  recorrida por caminos y v as de comunicaci n que une la zona de la sierra con los centros urbanos cercanos.

El territorio en  poca isl mica tendr  una continuidad en su ocupaci n y ver  aumentada las explotaciones agrarias, document ndose una especializaci n de los cultivos divididos en comarcas. En el Aljarafe la producci n agr cola es fundamentalmente olivarera, extendi ndose tambi n por la zona de la ribera y de la campi a, aunque en estas  ltimas se combina junto al cereal y a los  rboles frutales.

La evoluci n del territorio a partir de la ocupaci n cristiana de la ciudad de Sevilla, ir  variando paulatinamente. Se extender n nuevas formas de cultivos, desarroll ndose la llamada trilog a mediterr nea: olivar, vid y cereal, dando lugar a un tipo de cultivo mixto. A su vez, el espacio cultivado se retraer  pasando a extenderse la dehesa, y por el contrario el h bitat en el mundo rural aumentar . El tipo de propiedad tambi n cambiar , se pasar  de peque as explotaciones a la concentraci n de tierras en pocas manos, generalmente se ores laicos y eclesi sticos, perdurando en gran medida hasta nuestros d as.

Objetivos de la actividad arqueol gica preventiva

Con la actividad arqueol gica preventiva de vigilancia y control arqueol gico de los movimientos de tierra y sondeos mec nicos se ha pretendido la documentaci n, registro y an lisis de las

secuencias estratigr ficas que se han ido desarrollando en el  rea donde se localiza el yacimiento 1662, Almu dano, al objeto de determinar sus adscripciones culturales y poder establecer una relaci n espacio-temporal en la ocupaci n que el hombre ha realizado sobre el territorio. Para alcanzar estos prop sitos, se enfoc  la intervenci n arqueol gica en base a una serie de objetivos, que han sido los siguientes: realizar una labor previa de recopilaci n e investigaci n encaminada a analizar la trayectoria hist rica de la zona; registro, documentaci n y an lisis de las secuencias estratigr ficas, para as  determinar las distintas fases de ocupaci n que se desarrollaron en la zona; documentar, a trav s de elementos pertenecientes a estructuras, la organizaci n, origen y evoluci n de los posibles restos que pudieran aparecer; determinar las diferentes adscripciones culturales, para as  poder establecer una relaci n espacio-temporal con su  mbito geogr fico; relacionar los datos aportados por las fuentes bibliogr ficas y documentales con los datos obtenidos durante el proceso de la actividad arqueol gica preventiva; adoptar las medidas de conservaci n y protecci n necesarias para la preservaci n de las estructuras y elementos arqueol gicos, que por sus caracter sticas formales as  exigen.

Metodolog a arqueol gica

La metodolog a arqueol gica proyectada para la localizaci n e identificaci n del yacimiento 1662 se ha llevado a cabo mediante el control arqueol gico de los movimientos de tierra y la ejecuci n de sondeos mec nicos. La planificaci n inicial conllevaba, si los resultados eran positivos, realizar el registro y documentaci n de los restos arqueol gicos mediante la excavaci n e interpretaci n de la secuencia estratigr fica y se pretend a acometer siguiendo los principios sobre estratigraf a arqueol gica.

Previo a los trabajos de campo se procedi  al an lisis documental de las fuentes hist ricas con una b squeda tanto bibliogr fica como gr fica (planimetr a y fotograf a) de la documentaci n que ha ido generando este sector de la ciudad. La localizaci n espacial del  rea se ha realizado mediante coordenadas UTM y se procedi  al registro gr fico de los sondeos efectuados.

Descripci n de los trabajos arqueol gicos realizados

El  rea afectada, localizada mediante GPS con las coordenadas UTM establecidas en el Planeamiento General, en la Revisi n parcial de las NN.SS. del municipio de Salteras, qued  limitada en la zona m s baja de la parcela 29, pol gono 1, muy pr ximo al arroyo Garnacha.

Los trabajos arqueol gicos comenzaron con la delimitaci n del  rea. A partir del punto central se estableci  una superficie que abarcaba aproximadamente 1.000 m² y en la zona delimitada se procedi  a la poda y la tala de los olivos que se encontraban en el interior del  rea. En el desarrollo de estos trabajos no se ha registrado ning n indicio de materiales arqueol gicos ni en



superficie ni en la tierra removida en la extracci n de las ra ces. A pesar de ello se realizaron seis zanjas de entre 26 y 30 m de longitud para comprobar si exist an estructuras soterradas. El resultado de los sondeos mec nicos tambi n fue negativo.

Descripci n de los sondeos mec nicos

Zanja 1

Hacia el norte del punto central se inicia la apertura de una zanja denominada como Zanja 1. Con una direcci n este-oeste y una orientaci n de 56 , tiene unas dimensiones de 1,50 m de ancho y 28 m de largo.

La estratificaci n que presenta es una estratigraf a geol gica, con una capa de tierra de color marr n oscura antropizada por las tareas agr colas que alcanza una profundidad de -0,85 m. Bajo ella se localiza una capa de tierra que se corresponde con las margas meteorizadas (denominadas por los ge logos como met-1) documentadas hasta la profundidad de -1,50 m. En ninguno de los niveles se han registrado restos materiales de origen antr pico.

Zanja 2

A unos 3 m de la Zanja 1, hacia el sur, se abre una nueva zanja (Zanja 2) con una direcci n este-oeste y una orientaci n de 55 . Tiene unas dimensiones de 1,50 m de ancho y 30 m de longitud.

La estratigraf a es similar a la anterior zanja. Presenta una capa vegetal de color marr n que alcanza una profundidad de -0,70 m. En el sector este de la zanja y bajo la capa vegetal se detectan algunos cantos rodados de peque o tama o que se localizan por encima de la capa de margas meteorizadas (met-1), se ha llegado hasta la profundidad de -1 m. No se ha registrado ning n resto material de origen antr pico.

Zanja 3

Al sur de la Zanja 2 y a una distancia de 3 m, se abre la Zanja 3 con una direcci n este-oeste y una orientaci n de 55 . Esta, tiene unas dimensiones de 1,50 m de ancho por 28 m de largo y alcanz  una profundidad de -0,65 m en el sector este y de 1 m en la zona central y el sector oeste.

La estratigraf a del terreno se compone de una capa de tierra vegetal de diferente potencia (entre 30 y 70 cm) sobre las margas meteorizadas (met-1) que conten an inclusiones de grava y de n dulos de cal. No se ha registrado ning n tipo de material de origen antr pico.

Zanja 4

Se abre a continuaci n de la Zanja 3 a una distancia de entre 5 y 7 m, con una direcci n este-oeste y una orientaci n de 57 . Tiene unas dimensiones de 1,50 m de ancho, una longitud de 30 m y alcanza una profundidad entre 0,65 y 0,92 m.

La estratigraf a es similar a la documentada en el resto de las zanjas realizadas. La primera capa de tierra es un sedimento vegetal que tiene una potencia irregular variando entre 0,37 y

0,60 m que colmata una capa de gravas de una potencia variable de 20 a 30 cm. Bajo ella se sit a la capa de margas meteorizadas (met-1), registrada hasta una profundidad de -0,92 m. No se registr  ning n resto material de origen antr pico.

Zanja 5

En el sector norte, a una distancia de 5 m de la Zanja 1, se abri  la Zanja 5 con unas dimensiones de 1,50 m de ancho por 31 m de longitud y a una profundidad de -0,81 m. Tiene una direcci n este-oeste y una orientaci n a 58  este.

La estratigraf a se dispone de una capa vegetal de color marr n oscuro con inclusiones de n dulos de cal y tiene una potencia media de 0,67 m. Bajo ella se localiza la capa de margas meteorizadas (met-1), documentada hasta la profundidad de -0,81 m. No se registr  ning n resto material de origen antr pico.

Zanja 6

En la zona este del  rea, a una distancia de aproximadamente 7 m de las zanjas anteriormente descritas, se abri  la Zanja 6 con una direcci n norte-sur y una orientaci n de 327  este. Presenta unas dimensiones de 1,50 m de ancho por 26 m de largo y alcanz  una profundidad m xima de -0,90 m.

La estratigraf a documentada presenta una capa vegetal de color marr n oscuro con una potencia media de 20 cm, localizada sobre una segunda capa de color marr n claro con inclusiones de n dulos de cal y una potencia media de 40 cm. Bajo ella se localiz  una capa de gravas documentada a una profundidad m xima de -0,90 m. No se registr  ning n resto material de origen antr pico.

Conclusiones

Los trabajos que se han desarrollado en el control arqueol gico de los movimientos de tierra en el  rea donde se ubicaba el yacimiento 1662, Almu dano, en el Planeamiento General, en la Revisi n parcial de las NN.SS. del municipio de Salteras, han sido negativos desde el punto de vista arqueol gico. En dicha  rea no se ha registrado ning n resto material. En superficie no se apreciaban artefactos cer micos, ni constructivos, y tampoco han sido identificados durante las tareas realizadas de extracci n de las ra ces de los olivos y los sondeos mec nicos.

Como ya se apuntaba en el "Proyecto de control arqueol gico de los movimientos de tierra", el yacimiento 1662, Almu dano, al haberse localizado en unas prospecciones de los a os setenta, es posible que se ubicara de forma err nea ya que se utiliz  la cartograf a militar y se localiz  mediante coordenadas geogr ficas.

Es posible que el yacimiento 1662, Almu dano, se corresponda con el yacimiento SE-N, localizado en las prospecciones arqueol gicas superficiales en los t rminos municipales de Olivares, Gerena, Guillena y Salteras (Sevilla). (Botella, 1997)¹.



Bibliografía

- CORZO SÁNCHEZ, R. y TOSCANOS SAN GIL, M. (1992): *Las vías romanas de Andalucía*. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- DIDIERJEAN, F. (1978): “Le paysage rurale antique au Nord-Ouest de Seville”. *M.C.V.* XIV.
- DOMERGUE, C. (1972): “Rapports entre la zone minière de la Sierra Morena et la plaine agricole du Guadalquivir a l’époque romaine”. *M.C.V.* VIII.
- FERNÁNDEZ GÓMEZ, F. (1986): “Excavaciones arqueológicas en la necrópolis visigoda del Huerto de la Pesca (Gerena, Sevilla)”. *N.A.H.* n.º 27. Madrid: Ministerio de Cultura.
- FERNÁNDEZ GÓMEZ, F.; DE LA SIERRA FERNÁNDEZ, J. A. y LASO DE LA VEGA, M.ª G. (1987): “Basilica y necrópolis paleocristiana de Gerena. Sevilla”. *N.A.H.* n.º 29. Madrid: Ministerio de Cultura.
- FERNÁNDEZ GÓMEZ, F. y OLIVA ALONSO, D. (1985): “Excavaciones en el yacimiento calcolítico de Valencina de la Concepción (Sevilla)”. *N.A.H.* n.º 25, pp. 7-132. Madrid: Ministerio de Cultura.
- FERNÁNDEZ GÓMEZ, F. y RUÍZ MATA, D. (1979): “Excavaciones en el Cerro Macareno, La Rinconada. Sevilla. Cortes E. F. G. Campaña 1974”. *N.A.H.* n.º 7. Madrid: Ministerio de Cultura.
- FLORIDO TRUJILLO, G. (1989): *El cortijo andaluz: su origen, desarrollo y transformaciones recientes en la campiña de Córdoba*. Sevilla.
- GONZÁLEZ, J. (1951): *El Repartimiento de Sevilla*. Madrid.
- GORGES, J.G. (1979): *Les villes hispano-romaines*. Publication du Centre Pierre Paris. París.
- HUNT ORTIZ, M.A. (2012): *Intervenciones Arqueológicas en el Área del Proyecto Minero Cobre Las Cruces (1996-2011): de la Prehistoria a la Época Contemporánea. (Provincia de Sevilla, España)*. Fundación Cobre las Cruces. Sevilla.
- MONTES ROMERO-CAMACHO, I. (1988): *El mundo rural sevillano de la Baja Edad Media*. Diputación Provincial de Sevilla.
- MURILLO REDONDO, J. F. (1986): “La Cultura Tartésica en el Guadalquivir Medio”. Tesis Doctoral publicada por la Revista de Investigación *ARIADNA* n.ºs 13-14. Córdoba: Imprenta Provincial de la Excm. Diputación de Córdoba.
- PONSICH, M. (1974): *Implatation rurale antique sur le Bas-Guadalquivir I*. Madrid: Publicaciones de la Casa de Velázquez. Serie Archeologie.
- RODRÍGUEZ BECERRA, S. (1973): *Etnografía de la vivienda: El Aljarafe de Sevilla*. Publicaciones del Seminario de Antropología Americana, vol. 11. Sevilla: Gráfica Salesiana.
- ROLDÁN HERVÁS, M. (1971): *Itineraria Hispana. Fuentes antiguas para el estudio de las vías romanas en la Península Ibérica*.
- RONQUILLO PÉREZ, R. (1981): *Las haciendas de olivar del Aljarafe alto*. Sevilla: Gráficas del Sur.
- SILLIÈRES, P. (1990): *Les voies de communication en L’Hispanie Meridionales*. Centre Pierre Paris. París.
- TROUVENOT (1940): *Esai sur la province romaine de Betica*. E. de Boccard, Editeur. París.
- V.V.A.A.: *TABULA IMPERII ROMANI. Hoja J-29. Lisboa. Emerita-Scallabis-Pax Iulia-Gades*. Ministerio de Cultura. Madrid.
- VV.AA. (1995): “Tartessos. 25 Años después (1968-1993). Jerez de la Frontera”. *Actas del Congreso Conmemorativo del V Symposium Internacional de Prehistoria Peninsular*. Jerez de la Frontera: INGRASA.
- VV.AA. (1998): *Cortijos, haciendas y lagares: Arquitectura de las grandes explotaciones agrarias de Andalucía. Avance del estudio inventario*. Madrid.

Notas

¹ Para una mayor información consultar la Memoria de la actividad entregada en la Delegación Territorial de Sevilla de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.